



## **COMITÉ DE COMPLIANCE (AUDITORÍA Y CONTROL) DE LA RFHE**

Acta de la reunión del 6 de junio de 2024

En Madrid, siendo las 12.00 horas del día 6 de junio de 2024, se celebra la reunión del Comité de Auditoría y Control de la Real Federación Hípica Española.

Toman parte en la sesión:

- D. Santiago Thomás de Carranza, Presidente
- D. Jesús Varela, Vocal
- D. Vicente Garrido, Vocal

Asisten a la reunión, actuando como secretario, D. Venancio García Ovies, Secretario de la RFHE y Belén Flores Trelis como adjunta a la Secretaría General.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. PRESENTACIÓN
2. REVISIÓN DE CUENTAS ANUALES 2023. PRINCIPALES ASPECTOS
3. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CSD
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MATERIA DE COMPLIANCE y PROTECCIÓN DE DATOS
5. OTROS ASPECTOS

**XXX**

#### **1. PRESENTACIÓN**

El Secretario da la bienvenida a los asistentes y realiza un recordatorio de los principales asuntos a tratar en la Comisión.

#### **2. REVISIÓN DE CUENTAS ANUALES 2023. PRINCIPALES ASPECTOS**

Seguidamente, se procede a un análisis de la cuentas formuladas y enviadas al CSD para ser sometidas a la auditoría anual que se realiza por su parte.

Como principales magnitudes se destacan las siguientes:



## COMITÉ de COMPLIANCE (AUDITORÍA y CONTROL)

Se ha generado un pequeño incremento de las reservas federativas, al tiempo que en el ejercicio 2023 se ha llegado a un volumen de actividad por encima de los 9,6M de euros.

CONCEPTOS	2023	2022	2021	2020
Patrimonio Neto	744.306 €	586.087 €	507.667 €	380.489 €
Fondo de Maniobra	593.910 €	581.671 €	478.013 €	325.040 €
Resultado Ejercicio	773 €	82.345 €	143.107 €	236.030 €
Ingresos Totales	9.692.176 €	8.311.202 €	7.121.385 €	5.740.763 €
Gastos Totales	9.691.403 €	8.228.856 €	6.978.278 €	5.504.732 €

Se resuelven a continuación las dudas planteadas por los asistentes.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CSD

Se conoce en este punto sobre la designación un año más de la empresa PKF como la auditora del CSD para todas las Federaciones Españolas.

Ha iniciado su trabajo remoto desde abril y realizará su trabajo de campo, en la sede de la RFHE, en el mes de mayo.

Durante el mes de junio está prevista la finalización de su informe, el cual será enviado a todos los miembros de la AG y publicado en la página web de la RFHE tras la correspondiente aprobación del CSD.

### 4. REVISION Y APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN MATERIA DE COMPLIANCE y PROTECCIÓN DE DATOS

Se conoce del contenido de la Auditoría de controles de prevención de delitos corporativos realizado en 2023, así como el informe elaborado por la Consultora MatErth tras la revisión de la documentación.

También se informa sobre las actuaciones iniciadas en materia de protección de datos con el objetivo de adaptar los modelos de información a la normativa Europea y Española de protección de datos.

Además, se informa sobre los siguientes puntos:

- Resumen sobre la implementación del programa de compliance y protección de datos durante el año 2023
- Proceso de elaboración de la auditoria de controles
- Establecimiento de planes de mejora en la implementación de los controles auditados, y su seguimiento.



## COMITÉ de COMPLIANCE (AUDITORÍA y CONTROL)

- Adaptación del Canal Ético de la RFHE en base a la Ley 2/2023 de 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y lucha contra la corrupción
- Implementación de un Protocolo para la prevención de las conductas de acoso sexual, por razón de sexo y moral en el entorno laboral, obligatorio en España en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.
- Ampliación del alcance del Programa de Prevención de Delitos Corporativos a los nuevos riesgos penales atribuibles a las personas jurídicas en España: delitos contra la integridad moral, acoso sexual y contra los animales.
- Establecimiento de las líneas de actuación para el año 2024: determinación de los controles a auditar

### 5. OTROS ASPECTOS

No se plantean.

Y sin otro particular, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.30 horas, en el lugar y fecha inicialmente señalados.

SANTIAGO THOMÁS  
DE CARRANZA  
Presidente

VENANCIO GARCÍA OVIES  
Secretario



## **ANEXOS**

- Detalle de Cuentas Anuales 2023
- Relación de principales proveedores y clientes 2023
- Actualización de información en relación con las materias de Compliance y LOPD